

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

m) Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía, tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño

Link para descargar el Informe de Rendición de Cuentas	Link para descargar el Informe de cumplimiento del Derecho de Acceso a la Información Pública (Art. 12 LOTAIP)	Detalle de otros mecanismos de rendición de cuentas que la institución haya realizado (link de descarga)
	<a href="#">Informe de cumplimiento del Derecho de Acceso a la Información Pública (Art. 12 LOTAIP)</a>	<p>Revista institucional NO DISPONIBLE La Agencia no cuenta con una Revista Institucional al público.</p> <p>Biblioteca virtual NO DISPONIBLE La Agencia no cuenta con una Biblioteca virtual al público.</p> <p><b>BOLETINES</b></p> <p><a href="#">El Director Ejecutivo de la ARCA desarrolló agenda de medios en Latacunga y Riobamba</a></p> <p><a href="#">ARCA firma convenios de cooperación con municipios del país</a></p> <p><a href="#">ARCA emite Informes Previos Vinculantes en cumplimiento a su competencia</a></p> <p><a href="#">ARCA participa en el Primer Encuentro Internacional Por el Agua</a></p>
<p><b>Informe de distribución del gasto en publicidad contratado en cada medio de comunicación</b></p>		<p>Informe anual de publicidad NO DISPONIBLE La Agencia no realizó contrataciones en el último año.</p>
<p>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</p>		<p>31/03/2019</p>
<p>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</p>		<p>MENSUAL</p>
<p>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL m):</p>		<p>DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL / DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA</p>
<p>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL m):</p>		<p>LIC. TATIANA GUAMÁN/ ING. MAURICIO ALVEAR</p>
<p>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</p>		<p><a href="mailto:erica.guaman@arca.gob.ec">erica.guaman@arca.gob.ec</a> / <a href="mailto:mauricio.alvear@arca.gob.ec">mauricio.alvear@arca.gob.ec</a></p>
<p>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</p>		<p>(02) 394-4440 EXTENSIÓN 112 / 116</p>